

## Reabren los huertos ecológicos de Elda

07/05/2020



La Concejalía de Medio Ambiente de Elda reabrirá los huertos ecológicos municipales estableciendo unos turnos para que los parcelistas accedan a los mismos cumpliendo las condiciones y limitaciones impuestas por el estado de alarma en esta fase cero. Los desplazamientos a las parcelas se realizarán cumpliendo las normas dictadas por las autoridades sanitarias para garantizar la protección de la salud y la seguridad de los ciudadanos. Dichos desplazamientos serán los mínimos posibles para la realización de las tareas indispensables y el acopio de lo necesario. El desarrollo de los trabajos se realizará de forma individual, salvo que se acompañe a personas con discapacidad, menores, mayores, o por otra causa justificada y por el tiempo indispensable. En caso de que el titular no pueda acudir a su parcela, sólo podrá acceder aquella persona autorizada por éste

expresamente en un documento que deberá entregar al autorizado.

El acceso a la parcela de los huertos se hará para la recolección de productos, riego, plantación y mantenimiento mínimo imprescindible. En ningún caso para actividades de ocio y recreo. Dado que hay 37 parcelas y no es recomendable que se produzcan situaciones de aglomeración en el recinto, el acceso al mismo se realizará por turnos. De esta manera, los titulares de las parcelas con número impar solo podrán acceder los días impares y las parcelas con número par podrán acudir únicamente los días pares. Con esta medida se evita el contacto entre parcelistas con huertos colindantes. El próximo sábado 9 de mayo se realizará una acción formativa para los nuevos parcelistas y para

los suplentes que no disponen de la misma entre las 9:30 y las 13:30 horas.

La concejala de Medio Ambiente **Sarah López** ha asegurado que **“el objetivo de estas medidas es que los titulares de los huertos puedan hacer uso de ellos con las máximas medidas de seguridad. Por eso recomendamos que no acudan las personas que pertenezcan a grupos de riesgo y que, en cualquier**

**caso, se extremen las medidas preventivas de distanciamiento físico y de higiene a fin de evitar riesgos de contagio mientras estén en el recinto”**. La Policía Local de Elda se encargará de supervisar el cumplimiento de estas normas, por lo que desde la Concejalía de Medio Ambiente se pide a los parcelistas que las cumplan de manera estricta para evitar sanciones.